Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X — **17 de diciembre de 1908** — **Núm. 569**

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE PRESUPUESTOS

PROVINCIAL Y MUNICIPAL

(Continuación)

Al dar comienzo, en nuestra edición de 19 de noviembre próximo pasado, á la labor de ocuparnos de los presupuestos provincial y municipal de Gerona para 1909, y publicar el primer trabajo de los que con el mismo título que encabeza estas lineas venimos insertando, dijimos, como recordarán seguramente quienes tuvieron á bien leerlo, que por órden de preferencia nos ocuparíamos primero del presupuesto provincial y despues del municipal, empezando por copiar cuanto de importancia, en nuestro concepto, se hubiese publicado con referencia á cada uno, para, á continuación, decir por nuestra cuenta lo que estimásemos pertinente.

Lo prometido es deuda; y si no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, vamos á pagar la que tenemos contraída con el público, de decir algo própio acerca del presupuesto provincial, ó, lo que es lo mismo, de la gestión administrativa en la diputación de esa amalgama compuesta de elementos heterogéneos, inconcordantes y repulsivos entre sí, denominada solidaridad y en cuyo seno aparecen los más abigarrados colores políticos, á semejanza de los trajes de los arlequines de la antigua comedia italiana.

Ya sabemos que los asuntos administrativos son enjutos, insólitos, faltos de sabor y amenidad que exciten notablemente la atención del lector. La ciencia númerica es siempre rígida y sus resultados son fatales, sin que quepa fantasear acerca de los mismos: cada cifra es una sentencia; cada consignación en presupuesto es fallo definitivo que revela el proceder de sus autores, pone al descubierto la buena ó mala administración, y, por ende, la competencia ó incompetencia, buena ó mala labor, actividad, celo ó negligencia de los administradores. En fin, los presupuestos son el fiel espejo que trasciende al público administrado, de los aciertos, desaciertos ó errores que se cometen en sus intereses morales y materiales.

Técnicamente, el presupuesto es la base de la contabilidad administrativa, y consiste en el cálculo prévio, ó sea en la cuenta anticipada de los gastos é ingresos del Estado ó colectividad social, constituyendo el plan ó norma de la vida económica de la entidad á que tiene que aplicarse; pero para la buena administración precisa que los presupuestos, ese proyecto de ingresos y gastos, se adapte cuanto posible sea á las necesidades de la sociedad administrada. Precisa que en los gastos se fije muy especialmente la atención, á fin de evitar despilfarros, ó imprópias distribuciones, que hagan aparecer la anomalía de que los preferentes servicios queden desatendidos, y, en cambio, se consignen cantidades para gastos puramente supérfluos, innecesarios ó inútiles.

En cuanto á los ingresos, como estos están en relación con los gastos y han de cubrirlos los contribuyentes ó sea los administrados, claro está que hay que poner en ello sumo cuidado á fin de no agobiar más al ya agobiado contribuyente con nuevas cargas ó impuestos, teniendo en cuenta que hoy á duras penas puede llevar las que sobre sí pesan.

Esto sentado, y sabiendo que á las diputaciones provinciales corresponde esclusivamente la administración de los intereses peculiares de las provincias respectivas, con arreglo y sujeción á las leyes, reglamentos y disposiciones generales, veamos la labor esencial de la nuestra al amparo ó bajo la férula de la incolora conglomeración denominada «solidaridad».

Pero como ni lo que hemos de decir tiene prisa ni ha de caber en un solo número de este periódico, y, por otra parte, vamos viendo que está á punto de agotarse el espácio de que para nuestro trabajo podemos disponer, lo suspendemos aquí, que es punto apropósito para ser cortado, y lo reanudaremos en la próxima edición.

(Continuará)

La enorme derrota de solidaridad

Victoria legítima, saludable y provechosa es la que acaba de alcanzar en Barcena, centro y capital de Cataluña, el elemento antisolidario.

Cataluña ha podido aplastar de una vez al gusano que con la apariencia de redentor, con el nombre de solidaridad y con la hipócrita propaganda de saneamiento social, quería entronizarse, roerle las entrañas y establecer el ágio más vergonzoso en Barcelona, hermosa rosa de Cataluña y preciosa joya de España. De esta región pretendía aquel indeterminado elemento, hacer un comedero para todos aquellos que, no teniendo escrúpulo alguno en amalgamarse con procedencias enteramente heterogéneas, no habrían reparado en centralizar en Barcelona lo que pretenden descentralizar de Madrid.

Ese elemento multicolor no podía beneficiar en modo alguno á Cataluña. Su afán, su delirante anhelo no era otro que establecer un caciquismo escandaloso, un acaparamiento verdaderamente ruinoso para los intereses morales y materiales de Cataluña. En una palabra, solidaridad, mas que otra cosa, viene á ser un elemento comercial, de instinto tan negociante que se ha echado á la calle, exclusivamente para negociar con todo aquello que afecte á Cataluña estando en relación con el gobierno.

Barcelona, con la elección del domingo último, ha demostrado que habia descubierto el fin más ó menos bastardo de aquella mezcolanza, y, por ello, hubo de otorgar la victoria al elemento contrario que se ha presentado con espontánea lealtad, sin sofisticaciones de ninguna espécie.

Barcelona y Cataluña entera, están elec[illegible] están hartas de elementos que con el nombre de saneadores, no hacen más que enredar la madeja y procurar el medro personal. Por esto, en las elecciones ha decaido el entusiasmo en pró de dichos elementos; de ahí la indiferencia y aun la antipatía, y, de ahí el triunfo alcanzado por los adversarios.

No cabe negar que el resultado de las elecciones de Barcelona determina la completa derrota de solidaridad; ha sido un verdadero fracaso y una lección muy humillante, por cuyo motivo no es aventurado pronosticar su inmediata descomposición.

La obra que con tanto ahinco, con tanta eficacia, con tanto empeño y tanta diligencia iniciara el malogrado Salmeron, ha quedado enteramente desbaratada, destruida y aniquilada, pero hay que reconocer que ello se debe á sus própios actos, mejor dicho, á su própia esencia, á su misma constitución.

Debe admitirse lealmente que la abigarrada conjunción de que se componia solidaridad, no podia subsistir; nació muerta por ser su sangre letal, es decir, en su própio seno llevaba el álito de la muerte, y, por consiguiente, el poco tiempo que ha durado ha sido á costa de grandes sacrificios y de insoportables violencias, porque sus componentes se repelian entre sí, y no es posible la vida natural de un cuerpo, cuyas partes no guarden entre sí la debida normalidad para su funcionamiento vital.

Si los organismos de un cuerpo no funcionan armonicamente, claro está que la vida, ó sea la manifestación de su existencia, será tambien inarmónica, antinatural y violenta, no pudiendo subsistir mucho.

Asi *era* solidaridad; sus componentes no funcionaban armónicamente entre si, mejor dicho, se rechazaban; ¿cual tenía que ser, pues, el resultado de su existencia?: lánguido, triste, violento y hasta cierto punto contradictorio, porque, en realidad, existia, ó no podia por menos de existir, verdadera contradicción entre aquellos organismos. Un ateo, en materia religiosa, no puede armonizar con un creyente. Un republicano, cuyas ideas representan la soberanía popular, tampoco podia adaptarse á las de un monárquico, y vice-versa.

¿Que de extraño tiene, pues, el desastroso resultado, obtenido el último domingo en Barcelona, por la solidaridad?

E.

NOTICIAS

A la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento asistieron desde primera hora el alcalde y !siete concejales!, habiendo acudido á la misma, estando ya muy adelantada, otro, el señor Bassols, que, sobradamente condescendiente en nuestro concepto, respondia al aparatoso llamamiento del aparatoso señor Jubany.

Leyéronse cuentas y relaciones de jornales por más de un millar de pesetas, el estado de recaudación por el arbitrio sobre el matadero público durante el pasado mes que asciende á 6.836'11 pesetas y el de la por el impuesto de consumos en el mismo lapso de tiempo que importa 18.092'20, de todo lo cual se dieron por enterados los concejales... seguramente sin enterarse, como de costumbre.

Pasaron á las comisiones várias peticiones de dinero... ó de espécies.

Se concedieron, con la asombrosa facilidad de siempre, dos permisos de obras.

El *ingénuo* presidente «encareció» (cuanta comedia y qué burda vive Dios!) á la comisión de hacienda, que, en vista de haber sido rechazados los presupuestos proyectados para 1909, proceda á formar otros; el señor Planas pidió que constara que los tales presupuestos no habían sido retirados por la comisión sinó rechazados por la junta municipal (que conste, sí, que conste..... para *gloria* de esa comisión que los formó y de los concejales que los aprobaron!; ¡que confesión la del señor Planas!); y *tutti contenti*, creyendo poner una pica en Flandes al ir, decidida y no disimuladamente y con tan tontas dilaciones, al objetivo de que en 31 del corriente mes no haya presupuestos municipales para 1909, de lo que harán muy bien en protestar oportuna y debidamente los concejales y vocales asociados á quienes se tira á hacer infundadamente responsables de esto.

Y vino el anunciado parto de los montes por médio de una declaración del alcalde... de que «no le había sido posible trasladar al señor Ciurana el acuerdo de encarecerle que asistiese á aquella sesión». Entonces el señor Jubany pidió que se celebrase sesión secreta para formular aquella célebre é intrigante (!!) pregunta tan anunciada, á lo que se opuso vivamente el señor Bassols diciendo que por lo que á él ataña dicha pregunta deseaba que fuese formulada y contestada en sesión pública. Acorralado el señor Jubany por la actitud digna del señor Bassols, no se le ocurrió otra salida que renunciar á hacer la pregunta... hasta que el señor Ciurana estuviese presente, (pues entonces, si necesita la presencia de este concejal ¿á que haber pedido la sesión secreta?). El señor Bassols hizo constar que había respondido al llamamiento del señor Jubany, trasmitido por el alcalde, (ah! pero á él sí le fué posible al alcalde trasladarle el ruego?) acudiendo enseguida al consistorio y que allí estaba para responder á cuanto se le preguntase

y á cuantos cargos se le quisieran formular, y ya que nada se le decía, no podía exijirse de él que para esto acudiese á determinadas sesiones. La enorme plancha y el nuevo ridículo que corrió el señor Jubany ha sido comentado desfavorabilísimamente para él en esta ciudad, tanto como ha sido elogiada la actitud digna y decidida del señor Bassols; á nosotros no nos ha sorprendido nada porque ya anunciamos que se trataba del parto de los montes, y no será otra cosa, si algo resulta de él, que... un ratón; ténganlo por seguro nuestros lectores.

El señor Piferrer dió el golpecito número... (hemos perdido la cuenta) al asunto de la municipalización del cementerio; vários concejales le demostraron nuevamente que no era posible; él insistió en que tijeretas han de ser y dijo que si fuese po 24 horas alcalde de Gerona se incautaria de la necrópolis (pero que hacen el alcalde y los concejales que tienen en su mano darle tal facilidad!); y se levantó la sesión

—i-i—

La importante y sonada derrota material y moral sufrida por la solidaridad en Barcelona, produjo en la provincia de Gerona, que entre todas las desgracias que padece desde que se formó aquel conglomerado inverosimil está la de que hasta las emociones han de venirle de aquella absorvente ciudad, gran sensación, ocasionando toda suerte de comentarios que apesar de los dias transcurridos no han cesado todavía, ni cesaran, seguramente, en mucho tiempo.

A los que á la solidaridad fueron de buena fé, y, por tanto, permitannos que sinceramente se lo digamos. como corderos, y en ella seguian con disgusto manifiesto, tan gran derrota no les ha causado muy hondo sentimiento, porque creen ver en ella un médio de saneamiento de la política que desean, pero á los vividores de la solidaridad, á los que prevalidos de la momentánea é inexplicable fuerza adquirida por esta y de la buena fé de sus más importantes componentes se habian convertido en despreciables caciquillos para medrar y para deshonrar cuanto tocaban (de los cuales hay por desgracia bastantes ejemplares en esta ciudad), á estos, les ha anonadado el suceso, porque ven desaparecer con él su odioso cacicato, y andan por ahí cariacontecidos y humildes, con la humildad del rastrero, pensando á qué político de tanda será más fácil engañar para ir medrando.

Entre el elemento antisolidario, que es el más importante y numeroso, si bien el que menos bulle y se mueve, por lo que han creido equivocadamente los movedizos solidarios ser los más, el hecho causó satisfacción relativa, porque aunque celebran el apabullamiento de un conglomerado que tanto daño ha causado á la provincia de Gerona y á Cataluña entera, moral y materialmente, y el higiénico barrido de los vividores de que hemos hablado, lamentan que una y otra cosa no se haya realizado en otra forma y desde aqui.

A nosotros, que dedicamos nuestro escaso valer y nuestro poco poder al bien de nuestra querida provincia, si bien hemos visto con gusto una lógica y merecida derrota que dá al traste con una inmoral fusión de tan hetereogéneos elementos y hace caer muchas bendas de las que llevaban ilusos fusionados, no nos entusiasmamos por lo que ha pasado fuera de la provincia, y deseamos verlo reproducido en ella para tranquilidad, honra y provecho de todos sus habitantes. E interin ésto llega, como llegará por justo y merecido, nos entretenemos repasando las mil y una sandeces que los periódicos solidarios publicaron antes de la elección del domingo acerca de la segura, indiscutible, fácil, apabullante, etc., victoria de los suyos, comparando artículos y sueltos de entonces con los que insertan ahora tan... dignos de lástima. Verdad, desdichado Massó, tú que eras de los más distinguidos *zaragozanos* en predecir el grrran triunfo de los que te dán el mendrugo?

—i-i—

Cada dia se registran en esta ciudad más casos de borrachera escandalosa, apesar de lo cual ninguna medida de las que la prudencia aconseja y su deber le impone, toma el alcalde de la ciudad, que se limita á ordenar á los dependientes de su autoridad que encierren á los beodos en antihigiénico local para soltarlos á las pocas horas... y vuelta á empezar; con lo cual este feo vicio vá enseñoreándose de la ciudad para vergüenza de la misma.

Con un alcalde celoso, y más amante del bien de sus administrados, ya se hubieran dictado eficaces, justas y oportunas medidas para atajar, primero, los progresos de ese mal, y hacerlo desaparecer, después.

—i-i—

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

—i-i—

Desde la tarde del pasado lúnes ha dominado en esta ciudad un tiempo desapacible y lluvioso, cayendo sobre ella y sus alrededores bastante cantidad de agua que determinó una ligera crecida de los rios.

Esto no dejó de favorecer á la abandonadísima higiene pública, porque hizo desaparecer las grandes charcas de agua pestilente que gracias á la sin par desidia de la alcaldía y del ayuntamiento y á la indiferencia de las autoridades y del vecindario, continuaban en el cauce del Onyar desde que en el temporal de hace un més se formaron. Pero este remedio no debe entusiasmarnos porque será pasajero, ya que como aquella desidia y esta indiferencia subsistirán, subsistirán tambien las aguas encharcadas para que los habitantes de la ciudad sigan envenenándose con sus miasmas.

—i-i—

De un diario de Barcelona:

«El alcalde de Avila ha presentado la dimisión á causa del rigor que el gobernador civil despliega en la aplicación de la ley del descanso dominical».

¡Como el de Gerona... que tambien la anunció, pero que no la ha presentado, apesar de subsistir las mismas causas que cuando hizo tan alagüeña como falsa promesa... y apesar de haberse hecho tan incompatible para el cargo que desempeña con sin igual desacierto!

—i-i—

Parece que el nuevo director de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, don José Sans Soler, ha tomado á empeño llevar en breve á la práctica el proyecto de aquella entidad de crear en esta capital una caja de ahorros, y á este efecto, está realizando, secundado por compañeros suyos de junta, activos trabajos.

—i-i—

La vacante que por haber sido nombrado canónigo de la catedral de Tarragona, dejó en este seminario conciliar el reverendo Miguel Serra, catedrático de derecho canónico, ha sido provista con el reverendo Jaime Bordas que lo era de latin, y para la que este deja ha sido nombrado el reverendo Francisco Franch.

—i-i—

Aunque el jefe de las mismas no ha tenido la atención de comunicárnoslo como á otros periódicos, por ser de interés general hacemos público que las oficinas provinciales del servicio oficial agrario, instaladas hasta ahora en la travesía de la Auriga, han sido trasladadas al piso principal de la casa número 17 de la calle del Norte de esta ciudad.

—i-i—

La comisión mixta de reclutamiento de Gerona ha abierto un concurso por el plazo de 10 dias, que comenzó antes de ayer, para proveer las plazas de médicos civiles, propietario y suplente, de la misma.

—i-i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i-i—

La enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora doña Francisca Subirós y Garanger de Masaguer, y de la que habíamos dado noticia, tuvo fatal desenlace. Rodeada de sus amante esposo é hijos, entregó el domingo último su alma á Dios la que con sus virtudes se había hecho merecedora del favor divino y con sus bondades se había granjeado unánimes simpatías, que se patentizaron el lúnes en el acto de conducir el cadáver á su morada, acto al cual concurrió inusitada concurrencia.

Descansen en paz los restos de la que fué bondadosa señora de Masaguer, y reciban su esposo don Martin Masaguer, su hija doña Catalina Masaguer y Subirós, su hijo político don Fernando Coll y demás familia, la expresión de nuestra condolencia por la pena que les aflije.

—i-i—

El señor obispo de la diócesis conferirá órdenes generales mañana y pasado, dias 18 y 19 del corriente mes, viernes y sábado de las temporas de Santo Tomás.

—i-i—

Ha estado en Madrid gestionando que no prospere una denuncia de don Pedro Coll Rigau contra la empresa abastecedora de aguas de aquella ciudad, una comisión de San Feliu de Guixols.

—i-i—

Nuestro amigo don Joaquin Mir, *Sala*, que tiene establecida una acreditada tienda de carnicería en la Rambla de la Libertad, de esta capital, fué el otro dia víctima de una de tantas raterías como se vienen cometiendo en la misma. Un sujeto, que dijo llamarse José Vilademunt, fué á buscarle en nombre del dueño del hotel del Centro unas butifarras que le fueron confiadamente entregadas, pero, al repetir la suerte dicho sujeto, entró la esposa del señor Mir en sospechas de que se trataba de un timo é hizo detener al timador, que resultó tal según própia confesión.

—i-i—

Se ha posesionado del beneficio de organista y maestro de capilla, fundado en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, el reverendo Juan Roquet y Oms.

—i-i—

Como consecuencia de la pésima instalación del mercado de ganado en esta capital y de la forma como se consiente la circulación de reses por la misma, el sábado último ocurrió un suceso cómico para los que lo presenciaron pero que proporcionó un gran susto á la familia de nuestro estimado amigo el acreditado sombrerero de la calle de Ciudadanos don Jose Pradas, en cuya tienda se introdujo una vaca que fué á salir al patio de la casa despues de atravesar el comedor, la cocina y otro aposento y de causar bastantes destrozos.

—i-i—

Los vecinos del barrio de la Merced, de esta ciudad, se han propuesto celebrar con gran pompa en el año próximo la fiesta del mismo, como medio de contribuir á la conmemoración del centenario de los sitios. A este efecto el clavario de aquel barrio, don Francisco Guinó, ha dirijido á sus convecinos una sentida alocución, de la que ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, excitándoles á contribuir á la organización de un lucido y extraordinario programa de festejos.

—i-i—

Agradecemos á nuestro estimado amigo don Francisco de A. Roca, dueño de la reputada farmacia, perfumería y tienda de hortopédia La Cruz Roja, de esta ciudad, el envio que se ha servido hacernos de unas postales y unas carteritas muy prácticas, anunciadoras de las Pastillas Morelló.

—i-i—

Organizada por la comisión provincial de la Cruz Roja, y con la eficaz colaboración del regimiento de Asia que guarnece esta plaza, el próximo mártes, 22 del corriente, se celebrará en el Teatro Principal una importante función de beneficencia, en la que tomarán parte diversos elementos, entre ellos la compañía de zarzuela que actua en aquel coliseo, y cuyos productos se destinarán al socorro de los damnificados por los recientes temporales.

Por las noticias que de dicha función tenemos, lo mismo por lo que respecta al programa que por lo que se refiere al pedido de localidades, puede asegurarse un éxito para la misma.

—i-i—

Se halla en cama enfermo desde hace algunos dias, nuestro amigo particular el jóven é ilustrado abogado de este colegio, don Luis Catalá Huguet, abogado fiscal substituto de la audiencia provincial de Gerona, por cuyo inmediato alivio y pronta curación hacemos votos.

—i-i—

La comisión organizadora y ejecutiva de cuanto se relacionó con la celebración de la fiesta de la infanteria, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento á las autoridades, corporaciones y particulares que, ya con su protección, con su colaboración ó simplemente con su asistencia á los actos y festejos celebrados, tanto contribuyeron al buen éxito de todos ellos. A todos dirije un efusivo voto de gracias, declarándose satisfechísima de la favorable acojida que se dispensó á sus iniciativas y esfuerzos, que considera muy inferiores al honor que se les ha dispensado.

Pueden estar los dignos jefes y oficiales de la comisión en primer término, y todos los individuos del arma de infanteria que guarnecen esta plaza en general, satisfechos del éxito que alcanzaron este año todos y cada uno de los actos del programa organizado en celebración de la fiesta de su Patrona y á la citada comisión debemos sinceramente felicitar por su acierto en todo y por los cumplidos y generales elógios que por su celo é interés por el lucimiento de los festejos organizados han merecido.

—i-i—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—i-i—

Sin otra consecuencia que averías de poca importancia, antes de ayer por la mañana descarriló en la estación de esta ciudad, de la red catalana, una máquina que maniobraba sobre una placa giratoria.

—i-i—

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 33; de ellos, 3 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'06. Defunciones, 43, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; viruela, 1; difteria y crup, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 4; senectud, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 2'68 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 5, lo que dá una nupcialidad de 0'31 por 1.000.

¿Que de qué hablan este señor, su esposa y el hijo de ambos?

Pues de la visita que para sus provisiones del próximo año harán los REYES MAGOS DE ORIENTE á

CASA MARESMA

— Abeuradors 6, Mercaderes 2 —

De la provincia

El próximo lúnes celebran féria Gerona, Figueras, Olot, Palamós y Blanes.

(1) De Puerto de la Selva nos dicen:

«El dia de la Purísima Concepción se celebró en nuestra iglesia parroquial una lucidísima función organizada por el celoso párroco, en la que tomó parte un notable coro formado por más de veinte niñas de la localidad, que, enseñadas, dirijidas y acompañadas al armonium por el reverendo Ramon Vidal, cantaron con gran gusto y afinación, y á la que asistió una concurrencia de fieles como pocas veces habíamos visto, quienes despues de oir á las tiernas coristas escucharon un sentido y elocuente sermon que en honor de la Virgen pronunció el reverendo Vidal. Esta función religiosa ha dejado agradable recuerdo en esta población cuyos habitantes aplauden el celo y acierto del citado sacerdote, al que felicitamos desde las columnas de HERALDO DE GERONA por lo bien que sabe cumplir su misión y por las simpatias de que goza en Puerto de la Selva.»

La junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de San

(1) Esta y las tres noticias siguientes hubieron de ser retiradas, con otras muchas, y por exceso de original ya compuesto, de nuestra edición anterior. Las publicamos hoy por no haber perdido todavia la oportunidad.

Feliu de Guixols, en su sesión del 7 del corriente mes tomó los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta de gastos del viaje del presidente y secretario á Zaragoza para asistir al congreso de la exportación, importante 372'70 pesetas; designar al vocal señor Gispert para distribuir entre los vecinos de aquella ciudad más gravemente perjudicados por las recientes inundaciones la suma de 150 pesetas; y quedar enterada de lo expuesto por el mismo señor respecto de la reunión convocada por la Comisión Ejecutiva del Primer Centenario de los Sitios de Gerona, celebrada en esta capital el dia 30 de noviembre último y á la que asistió delegado por la cámara, en cuya reunión se acordó en principio la celebración de un congreso agrícola incluyendo temas referentes á las industrias que con la agricultura se relacionan, durante las fiestas que, con motivo de dicho centenario, se celebrarán desde 1.º de julio á 30 de noviembre de 1909.

Dice un periódico de Figueras:

«Yendo de paseo un conocido vecino de la calle de Cervantes de esta ciudad, en el campo de esperiencias militares del regimiento de ingenieros encontró un cartucho de dinamita que recogió y llevó á su casa. Parece que habiéndoselo visto un amigo suyo, le aconsejó lo echase en el pozo, de cuyo aviso no hizo caso. Sobre las seis de la tarde de antes de ayer, estando sentado frente á una mesa, en unión de su esposa y familia, cogió él el cartucho y con unas tijeras intentó abrirlo, lo que motivó la esplosión, llevándosele tres dedos de las manos é hiriéndole de gravedad en la cara, especialmente en los ojos, asegurándose que perderá, lo menos, uno. Cometió una imprudencia que, desgraciadamente, le ha salido muy cara.»

Ha sido ampliado algo el servicio de la estación telegráfica de Olot, que en lo sucesivo funcionará de 7 á 21 en los meses de abril á septiembre inclusives, y de 8 á 21 dúrante el resto del año.

En la vía férrea de la línea de Francia, y frente á la estación de Bordils, fué arrollado el otro dia por el tren expreso descendente de la mañana, el auxiliar del de mercancias ascendente que cruza allí con dicho expreso, llamado Ramón Coll Vidal, de 35 años, casado y vecino de Gerona, que quedó horriblemente destrozado.

Aunque se ignoran los detalles de tan sensible desgracia, se supone que fué debida á una distracción del interfecto.

En Santa Coloma de Farnés ha sido detenido un sujeto conocido por el apodo de *Sastre*, á quien se tiene por coautor de la violación y asesinato perpetrados en dia 10 de noviembre de 1907 en las personas de dos infelices niñas.

Si el detenido resultara efectivamente coautor, ya no faltará detener más que á otro, apodado *Ros de Tarragona*, de los acusados como tales por el autor, que, convicto y confeso, se halla preso, como saben nuestros lectores, en la cárcel preventiva de Santa Coloma de Farnés.

En Puigcerdá cayó recientemente tan fuerte nevada que hubieron de interrumpirse las comunicaciones.

El somaten de la villa de Bañolas ha celebrado vários y lucidos festejos con motivo de la bendición de su nueva bandera.

Sin ninguna desgracia personal, afortunadamente, el lúnes descarriló, al entrar en la estación de Camallera, un tren de viajeros que procedente de Gerona se dirigia á Port-Bou, de donde salió un tren de socorro á recojer los pasajeros del descarrilado, que no ocasionó otro daño que interceptar la via por unas horas.

En la noche del 9 al 10 del corriente més, de la casa de campo «La Barraca», del término de Santa Cristina de Aro, fueron robados once corderos valorados en 250 pesetas, sin que se haya podido dar con los ladrones.

En Campdevanol riñeron el sábado último por la noche Matias Segura Guimerá y Clemente Sellas Rusiñol, resultando éste gravemente herido de una puñalada que le asestó aquel dándose despues á la fuga.

Ha sido anunciada la vacante del registro de la propiedad del partido de Santa Coloma de Farnés que ha de ser provisto por concurso.

—Se venden dos cuerpos de bomba de cobre, en perfecto estado de funcionamiento. Informes: Huerta Oliver, *Balot*, de Palamós.

La Equitativa y la nueva ley de seguros

Copiamos de *El Economista* en su último número del sábado 5 del actual:

Hemos deseado averiguar si «La Equitativa de los Estados Unidos»—The Equitable Life Assurance Society of the United States —se había sometido á la nueva ley de seguros, pues dada la primacia que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no solo interesa á sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden á unos 40.000.000 de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Seciedad que despues de La Equitativa mayores reservas tiene por razón de sus seguros en España, sino al público en general, que nada hubiese ganado con que La Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primera Compañía en ofrecer á sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el Palacio de su propiedad hace unos veinte años, es decir, á los cinco de establecer su Sucursal, sin que en tan largo período de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que le haya sobrepujado en dar prenda tan importante de su buena fé, puesto que aún hoy dia no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble ó en vários posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el Palacio de La Equitativa; esta Sociedad, que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigia ciertas garantías á las Sociedades de seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito prévio, no las 200.000 pesetas exigidas por la ley, sino un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esperado es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ello una garantía absoluta á sus asegurados, la obligará, en cumplimiento de la ley de seguros, á depositar una suma doble aproximadamente que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitamos, pues, á los asegurados de dicha Sociedad, asi como á su representación en España.

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ.—PROGRESO, 31.

VERMOUTH BAR
Elaborado á base de Moscatel de cosecha própia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas
ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO
SE EXPENDE
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles
FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS
Representante en Gerona:
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

¡¡PRODUCCIÓN NACIONAL!!
Champagne TORDERA
de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.
SE VENDE EN EL Colmado Gelabert Y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 12 de diciembre de 1908.

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		28'	27'
Cebada	id.	21'50	20'50
Avena	id.	16'	15'
Maíz	id.	24'	23'
Judías	id.	39'	33'
Habas	id.	24'50	23'50
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	62'	45'
Algarrobas	id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)		7'	»
Patatas	id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		16'	12'
Aceite de oliva	id.	1'50	130'
Quesos	id.	2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'50	»

LIBROS Y PERIODICOS

NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—De hoy en adelante cuenta la literatura jurídica española con una publicación asi titulada que representa un verdadero derroche de trabajo, inteligencia y capital, y que resulta triufante en la comparación de sus similares no solo de España sino del extranjero.

La competente redacción de nuestro colega profesional *Gaceta Administrativa*, dirijida y asesorada por su consejo directivo en el cual figuran maestros del derecho tan peritísimos como don Fernando Mellado, don Tomás Montejo, don Adolfo Bonilla y San Martin y don Alejo Garcia Moreno, comprendiendo sin dudá las deficiencias, de plan unas y causadas por el transcurso de tiempo otras, de que adolecen las demás obras análogas, ha tratado de subsanarlas y para facilitar el estudio y adquisición de las suyas ha emprendido la publicación de dos diccionarios, recíproco complemento uno de otro pero independientes entre sí: uno jurídico y otro administrativo.

Del tomo primero de este últimó que acaba de ponerse á la venta y que forma un volúmen de unas 1.400 páginas, de clara y elegante impresión, se infiere que se trata de una labor importante y meritísima, digna de proporcionar honra y provecho á sus autores y ahorro de tiempo y cuantos conocimientos pueda desear á quien la consulte.

Contiene, en efecto, toda la legislación vigente hasta 31 de diciembre del año anterior, cuidadosamente seleccionada y expuesta, ilustrada con la doctrina de la jurisprudencia gubernativa y contenciosa, con notas, antecedentes, referencias, sumarios alfabéticos, modelos, formularios, etcétera, parte esta última cuya utilidad práctica salta á la vista con su sola enunciación.

Por todo ello solo nos resta dirijir nuestra sincera felicitación al estimado colega, hacer votos porque los restantea tomos aparezcan en breve plazo y recomendar su adquisición á los abogados y funcionarios administrativos de todos los órdenes, á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en esplotación algun negocio ó industria, ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes do los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española, pues ha de prestarles su consulta señalados servicios, con toda seguridad.

Prra evitar toda solución de continuidad y todo motivo de error, la misma redacción de *Gaceta Administrativa* (Leganitos, 54, Madrid) viene publicando, por entregas, desde 1.º de enero de 1908, un «Anuario de Legislación y Jurisprudencia Españolas», que además de constituir por si misma una publicación independiente y completísima, tiene el carácter de apéndice anual al diccionario referido.

Para el tomo 1.º del «Nuevo y Completo Diccionario Administrativo se admiten subscripciones á plazos en la administración de *Gaceta Administrativa*.

—*Nuevo Mundo*.—Notabilísimo, como siempre, es el último número de este popular semanario que contiene informaciones interesantísimas de todos los asuntos de actualidad de los últimos dias, sobresaliendo entre ellas las siguientes: El conflicto de los «miuras» y la afición sevillana: *intervieus* con las personas más interesadas en este pleito.—Visita del rey á la Alhambra.—La clausura de la exposición de Zaragoza.—Inauguración de las obras del túnel de Canfranc.—Hallazgo de objetos artísticos en Barcelona.—Descubrimiento de un «Greco» en Toledo.—El padre Coloma, académico.—La revolución en Haiti.—Muerte del actor Bonifacio Pinedo.—El torero *Chano*, asesinado en Méjico.—La tiple millonaria de la Zarzuela.—Una boda de cafres á la europea, etc., etc. La parte literaria, verdaderamente notable, la firman Ramiro de Maeztu, Dionisio Pérez, Andrenio, Félix Méndez, *Miquis*, H. del Villar, Salvador Rueda, Zamacois, González Blanco y otros.

—Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la «Geografía General de Catalunya», escrita bajo la dirección de don Francisco Carreras y Candi y editada por la casa Alberto Martin, de Barcelona. En el texto se continúa la descripción del partido judicial de Vich perteneciente á la provincia de Barcelona, llevando intercalados en él infinidad de reproducciones fotográficas, sellos de los municipios que se describen, los planos de San Quirico de Besora y Manlleu, revisados por los ayuntamientos respectivos y los mapas en colores de Manresa y Berga.

—AGENDA DE BOLSILLO PARA 1909.—Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precieso libro de notas, que á la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A mas de la agenda en blanco dividida en dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reduccion de monedas, etc., etc. La agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al précio de 1'50 y 2 pts., según sea de dos dias en plana ó de uno. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la libreria editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

CANTAR

Tu desvío, la pena
sembró en mi alma
matando la semilla
de la esperanza,
¡que desconsuelo
vivir sin esperanza
de hallar remedio!

Ricardo F. Blanco.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

ES-CAR-MEN-TAR

CUADRADO

M O O O O O
A O O O O O
D O O O O O
R O O O O O
I O O O O O
D O O O O O

Substitúyanse los ceros por letras que leídas horizontalmente con las iniciales den: la primera línea, el nombre de una capital de provincia española; la segunda, el de una región de España; la tercera, el plural de un género teatral; la cuarta un nombre de varón; la quinta el que en cierta población española se dá al que la visita en época de fiestas; y la sexta el título que se daba en Francia á un augusto personaje.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 17, jueves.*—Santos Lázaro ob. y Franco de Sena, cfs.

18, viernes.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.

19, sábado.—San Nemesio mr. y Santa Fausta virgen.

20, domingo.—Santo Domingo de Silos ab.

21, lunes.—Santo Tomás ap.

22, mártes.—Santos Zenón, Demetrio y Honorato mártires.

23, miércoles.—Santa Victoria vr. y mr.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia del Hospital, y el próximo domingo empezarán en la del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

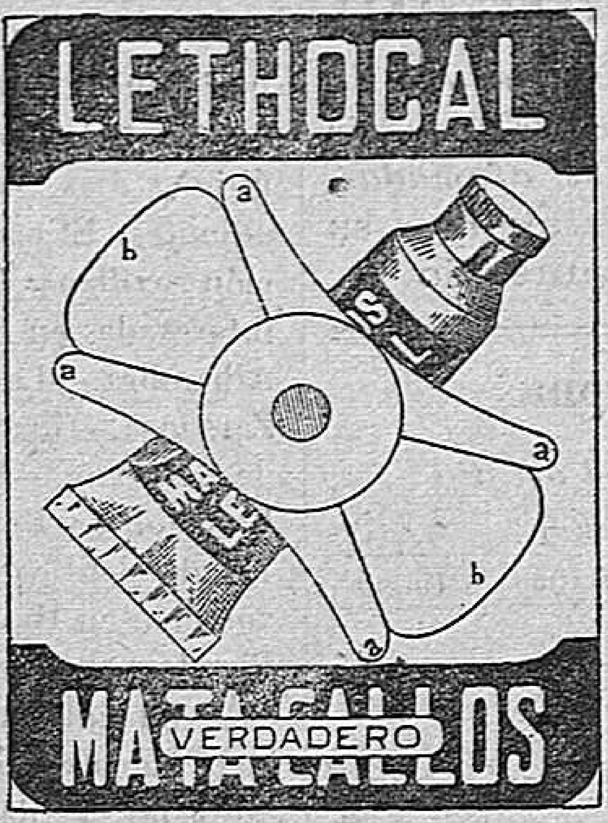

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callicidas.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
CASSA de la SELVA.—Farmácia Gener.
FIGUERAS--Farmácia Secret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofeu y Martin.
GERONA—Farmác.ª Grau Romanaty.
LLAGOSTERA — Farmácia Adroher,
S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmácia Rodas.
PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL
Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
Progreso, 4. = Gerona

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, **con bolsillo** interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000	oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000	»
Fondos acumulados.. .	»	282,500,000	»
Siniestros pagados. . .	»	590,000,000	»

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas** Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

SOMBRERERÍA DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitivo y cuantitativo

practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19°°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'6°°
Anhidrido carbónico libre. . .	1'9117 grs
Bicarbonato sódico. . . .	0'0861 »
» potásico. . . .	0'0037 »
» magnésico. . .	0'3653 »
» cálcico. . . .	1'5071 »
» ferroso. . . .	0'0173 »
Manganeso	0'0044 »
Cloruro sódico.	0'0630 »
» potásico. . . .	0'0038 »
Sulfato cálcico	0'0144 »
Silicato sódico.	0'0694 »
Sílice.	0'0235 »
Litio, flúor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmácias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.